



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 1/12

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación: SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE 5kg  
Código: 890100.008

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Generador de espuma para uso agrícola.  
Uso desaconsejado: Ninguno en particular

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl  
Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25  
Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)  
ITALIA  
tel. + 39 045 6768311  
fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad: ufficio.prodotto@scar.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a: Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.

##### 2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

Xi

Frases R:

41

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 2/12

## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H315 Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P280 Llevar guantes / gafas / máscara de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P310 Llamar inmediatamente a un médico.

Contiene: ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO  
DECILO SULFATO DE SODIO

## 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL			
CAS. 112-34-5	15 - 16,5	Xi R36	Eye Irrit. 2 H319
CE. 203-961-6			
INDEX. 603-096-00-8			
Nº Reg. -			
ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO			
CAS. 68891-38-3	10 - 11,5	Xi R36	Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 3/12

CE. 500-234-8

INDEX. -

Nº Reg. -

#### **DECILO SULFATO DE SODIO**

CAS. 142-87-0

10 - 11,5

Xn R22, Xi R38, Xi R41

Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315

CE. 205-568-5

INDEX. -

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

## **SECCIÓN 4. Primeros auxilios.**

### **4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREDORES: para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

Información no disponible.

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.**

### **5.1. Medios de extinción.**

#### **MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### **MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS**

Ninguno en particular.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

#### **PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evite respirar los productos de la combustión.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 4/12

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

**EQUIPO**  
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales.

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

**SCAR SRL**

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 5/12

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
CHE	Suisse / Schweiz	Valeurs limites d'exposition aux postes de travail 2012. / Grenzwerte am Arbeitsplatz
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FIN	Suomi	HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveystieteiden tutkimuskeskuksen julkaisu 2012:5
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
LTU	Lietuva	DĒL LIETUVOS HIGIENOS NORMOS HN 23:2007 CHEMINIJŲ MEDŽIAGŲ 2007 m. spalio 15 d. Nr. V-827/A1-287
LVA	Latvija	Ķīmisko vielu aroda ekspozīcijas robežvērtības (AER) darba vides gaisā 2012
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Council of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SVN	Slovenija	Uradni list Republike Slovenije 15. 6. 2007
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	67,5	15	101,2	15
VEL	CHE	67	10	101,2	15
MAK	CHE	67	10	101,2	15
AGW	DEU	67	10	100,5	15
MAK	DEU	67	10	100,5	15
TLV	DNK	67,5	10		
VLA	ESP	67,5	10	101,2	15
HTP	FIN	68	10		
TLV	GRC	67,5	10	101,2	15
TLV	ITA	67,5	10	101,2	15
RD	LTU	100	15	200	30
RV	LVA	67,5	10	101,2	15
OEL	NLD	50		100	
NDS	POL	67		100	
NPHV	SVK	67,5	10	101,2	
MV	SVN	67,5	10		

PIEL.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 6/12

MAK	SWE	100	15	200	30
OEL	EU	67,5	10	101,2	15
TLV-ACGIH		66	10		

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	amarillo pálido
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	7,5 (20°C)
Punto de fusión / punto de congelación.	-2°C.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 7/12

Punto inicial de ebullición.	100°C.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	> 65 °C.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	1,020 Kg/l (20°C)
Solubilidad	soluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	5-9 mm2/s (cinemática, 20°C)
Propiedades explosivas	producto no explosivo.
Propiedades comburentes	No disponible.

**9.2. Información adicional.**

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: puede reaccionar con los oxidantes. Puede formar peróxidos con el oxígeno atmosférico. Puede formar hidrógeno por reacción con aluminio. Puede formar mezclas explosivas con el aire. .

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: evitar el contacto con el aire. .

### 10.5. Materiales incompatibles.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: sustancias oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos. .

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: hidrógeno. .

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 8/12

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

El producto produce graves lesiones oculares y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloraciones irreversibles del ojo.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Datos referidos a la mezcla:

TOXICIDAD ORAL AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD CUTÁNEA AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: el producto provoca irritación cutánea en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: el producto provoca lesiones graves en los ojos en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: datos no disponibles.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: datos no disponibles.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: datos no disponibles.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: datos no disponibles.

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: irritante, ensayo in vivo, conejo (método: OECD TG 404)

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca lesiones oculares graves (información disponible en la ficha del proveedor).

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Puede ser absorbido por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y especialmente para los ojos; se pueden observar daños en el bazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable dada la baja tensión de vapor de la sustancia.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca irritación ocular grave, dato de clasificación armonizada según el anexo VI Reg. CLP.

DECILO SULFATO DE SODIO

TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral). 1200 mg/kg Rata, OECD TG 401, determinado sobre la base de sustancia similar.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: provoca irritación cutánea (información disponible en la ficha del proveedor).;

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca lesiones graves en los ojos (información disponible en la ficha del proveedor).

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad.

ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO

LC50 - Peces. 7,1 mg/l/96h Danio rerio (OECD Guideline 203)

EC50 - Crustáceos. 7,4 mg/l/48h Daphnia magna (OECD Guideline 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 27,7 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (OECD Guideline 201)

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL





SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 9/12

LC50 - Peces. 1300 mg/l/96h Lepomis macrochirus, equivalente o similar a OECD TG 203.  
EC50 - Crustáceos. > 100 mg/l/48h Daphnia magna, EU Method C.2.

DECILO SULFATO DE SODIO  
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 8,64 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata, OECD TG 201.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

ALCOHOLES, C12-14, ETOXILADOS, SULFATOS, SALES DE SODIO  
Rápidamente biodegradable, EU Method C.4-C

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL  
Rápidamente biodegradable, OECD TG 301 C.

DECILO SULFATO DE SODIO: Rápidamente biodegradable, OECD Guideline 301 D.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

#### 14.1. Número ONU.

No aplicable.

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No aplicable.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 10/12

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg**

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.**

No aplicable.

**14.4. Grupo de embalaje.**

No aplicable.

**14.5. Peligros para el medio ambiente.**

No aplicable.

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios.**

No aplicable.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria.**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto.	3	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.
--------	---	--

Sustancias contenidas.

Punto.	55	2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL
--------	----	--------------------------

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 11/12

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE  
5kg**

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**15.2. Evaluación de la seguridad química.**

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

**SECCIÓN 16. Otra información.**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Eye Dam. 1</b>	Lesiones oculares graves, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>R22</b>	NOCIVO POR INGESTIÓN.
<b>R36</b>	IRRITA LOS OJOS.
<b>R38</b>	IRRITA LA PIEL.
<b>R41</b>	RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES.

**LEYENDA:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo



**SCAR SRL**

Revisión N. 1

Fecha de revisión 08/5/2015

**Art. 890100.008 SCHIUMOGENO X TRACCIA FILE**  
**5kg**

Imprimida el 08/05/2015

Pag. N. 12/12

- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
  2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
  3. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  4. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  5. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
  7. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web Agencia ECHA

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.